MUNICIPAL

PERIODICO INDEPENDIENTE

edaction y Admon: Pelloros, 9 :: Telélono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILL GARCIA |

Madrid, 26 de octubre de 1931

Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AND LXV.-NUMERO 12. 744

BEMEROTECA

Solemne inauguración del servicio telefónico con Baleares

La concurrencia

Se eclebró en la Compañía Telefónica el acto de inaugurar el servicio telefónico con Palma de Mallorca.

El acto se verificó con asistencia del presidente del Consejo de ministros, senor Azana; el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, y el de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios.

Asistió el alto personal de la Compania, Sres. Proctor, Rico (D. Gumersindo) y Camara; el alcalde de Madrid, senor Rico; el general Sanjurjo, director de la Guardia civil; el general de la división de Madrid, Sr. Villegas; el director de Aeronáutica, el de Telégrafos, los diputados a Cortes Sres. Araúz y Alomar; el director de la Academia de Historia. conde de Cedillo; el embajador en Londres, Sr. Pérez de Ayala; el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Salgado; el subsecretario de Comunicaciones, senor Abad Conde; el presidente de la Cámara de Industria, Sr. Ortega, y otras personalidades.

En el salón de actos se habían dispuesto numerosas mesas con auriculares, par ra que los invitados pudieran seguir el curso de las primeras comunicaciones que iban a establecerse con Palma de Mallorca.

En la mesa presidencial tomaron asiento el jefe del Gobierno, los ministros asistentes, el alcalde de Madrid, el director general de la Compañía Telefónica y el general de la división de Madrid.

El director de la Compañía, Sr. Rico, después de expresar su gratitud al Gobierno, autoridades y Prensa por concumir al acto, se refirió al beneficio que el nueo servicio con Baleares reporta al público.

A continuación pidió por teléfono co-

ma de Mallorca, recibiéndose en seguida 1 la contestación de que en aquella plaza estaban el gobernador y restantes autoridades, que celebraban también la inauguración del teléfono automático dentro de la población.

Puesto al habla el gobernador de Baleares, conferenció con él el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, quien se congratuló del nuevo servicio. que permitía estrechar lazos de solidaridad con aquel territorio, declarando acto seguido inaugurado el servicio telefónico con Baleares.

Contestó el gobernador manifestando que hacía dos horas se había posesionado del vargo y que nuevamente se ofrecía al Gobierno.

A continuación habló el presidente del Consejo con el general jefe de Baleares, enviando un saludo para la guarnición y recordando que ha sido diputado por Baleares, y sigue creyéndose mandatario de aquellas islas.

Después habló el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, con el gobernador, atestiguándole la impresión satisfactoria que sacó de su viaje por el archipiélago balear. Deseó para aquel territorio y para toda España paz y tra-

Habló después el alcalde de Madrid con el alcalde de Palma, cambiando corteses

En circuito con Canarias

Finalmente manifestó el director de la Compañía que iba a establecerse un circuito de 2.200 kilómetros para poner en comunicación por intermedio de Madrid a Palma de Mallorca con Santa Cruz de Tenerife y luego a Palma de Mallorca con Las Palmas de Gran Canaria, utilizando el cable submarino de 72 kilómetros entre Tenerife y Gran Canaria.

Efectivamente, el alcalde de Palma de Mallorca comunicó a poco con el alcalde de Santa Cruz de Tenerife y luego con el alcalde de las Palmas, cambiando una conversación con toda facilidad.

Al final de estas pruebas se sirvió un municación con las autoridades de Pal- (dunch) a las autoridades e invitados.

Las reducciones en el presupuesto del Clero para el ejercicio del año próximo

Manifestaciones del ministro de Justicia

Al recibir el ministro de Justicia, senor De los Ríos, a los periodistas, les manifestó que seguía ocupándose de la confección del presupuesto de su departamento.

-Este es un trabajo-dijo-muy arduo, pues es necesario acomodar la organización de la justicia a una visión moderna del servicio. Todo ello está en el telar, aunque no tejido aún.

Se va estudiando partida por partida minuciosamente para llegar al debido acoplamiento. Por lo que se refiere a la parte de Clero y Culto ya está ajustada, y como las cifras han sido aprobadas en el Consejo del viernes, no hay inconveniente en facilitárselas a ustedes.

Al efecto el ministro entregó a los informadores una copia de esta partida del presupuesto, que publicamos a continua-

Este presupuesto en el año 1933 tendrá aún otra baja de 21 millones sobre la actual, y para el año 34 habrá desaparecido por completo, en cumplimiento del acuerdo constitucional.

A continuación un periodista preguntó al ministro si los rumores circulados sobre una posible asimilación a la Judicatura del Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Justicia en relación con los sueldos tenía visos de realidad.

El Sr. De los Ríos contestó:

-Ante el problema de los sueldos el Consejo del lunes va a pronunciarse de un modo general, porque es un problema que hay que enjuiciar con vista a la situación de la economía nacional y del porvenir inmediato que pueda aguardarle. dada la coyuntura desfavorable del mundo, y no podemos desconectar ningún aspecto de la organización de la administración en general de la economía nacional y de la mundial.

De suerte-agregó-que es indispensable a todo el mundo aconsejar que eleven la puntería y no pongan al blanco personal como blanco nacional.

Después el ministro volvió a referirse al presupuesto de Clero, diciendo que tan sólo se mantiene lo que fué acordado, es decir, todo lo que representa obligaciones personales, que es lo que debe disfrutar de un mayor tiempo de beneficio. En cambio, lo referente al problema de Culto es más fácil de encontrársele una fórmula que lo resuelva.

Otro periodista hizo preguntas al ministro acerca del problema agrario, contestando el Sr. De los Ríos que felizmente se había quitado de encima la tarea abrumadora y complejísima de este asunto, que ahora pasaba a la Junta del Consejo Central Agrario, que en virtud del decreto de ayer queda encajada dentro de la Presidencia del Consejo de ministros. Dicho Consejo Agrario, con el presidente del Gobierno, serán en lo sucesivo quienes hayan de conocer en todo lo referente a la cuestión agraria.

-Por nuestra parte-terminó diciendo-no nos queda más que un decreto, cuyo proyecto fué llevado al Consejo de anteayer, y que por su complejidad se creyó debía ser objeto de examen particular por cada uno de los ministros. Este proyecto es el relativo a la ordenación de todo lo hasta ahora hecho sobre contratos de arrendamiento, y facilitando a los Jurados mixtos unas normas básicas en que apoyar su criterio para la fijación de las rentas justas en los contra-

En la semana presente creo podrá ser aprobado y promulgado este decreto, que considero muy interesante.

El ministro facilitó a los periodistas un estado de las cagas del Estado contraídas en cumplimiento del artículo 24 de la Constitución, según acuerdo tomado por el Consejo de ministros últimamente celebrado.

Obligaciones eclesiásticas que subsisten en 1932

Importe de la mitad de las dotaciones de los arzobispos, obispos, administradores apostólicos, obispos auxiliares, etcétera, 600.000 pesetas.

Idem de las dotaciones del Clero catedral de las metropolitanas actualmente existentes, 1.603.000 pesetas.

Idem íd. de las sufragáneas, pesetas 4.618.250.

Idem íd. de las capillas de los Reyes Católicos de Granada y Sevilla y mozárabe de Toledo, 132.900 pesetas.

Idem id. de las Colegiatas, 687.600

Idem id. del Clero parroquial, pesetas 34.587.837,50.

Idem por diferencia de dotación en el Clero parroquial de varias diócesis, pesetas 28.594,68.

Idem de asignaciones por residencia al personal de varias diócesis, 177.644 per

Total: 42,435.826,18 pesetas.

Bajas a introducir en el nuevo presupuesto

Por vacantes actualmente existentes de prelados 182.500 pesetas.

Por el 50 por 100 de reducción en sus respectivas dotaciones, 600,000 pesetas. Por baja de la dotación del patriarca de las Indias (estaba nombrado, pero no

había tomado posesión), 30.000 pesetas. Por asignaciones de capelos cardenalicios, 25.000 pesetas.

Por vacantes de Cabildos catedrales y colegiales, 113.400 pesetas.

Por idem del Clero parroquial, pesetas 8.301.950.

Pon idem de caodjutorias, 1,371.000

Por baja del Clero conventual, pesetas 1.662.391,60.

Por idem del Capítulo XII, material, culto, administración y visita, pesetas

Por ídem íd. del Capítulo XIII, Seminarios y bibliotecas, 1.554.852,50 pese-

Por ídem íd. del Capítulo XIV. Congregaciones religiosas, 121.250 pesetas. Por ídem íd. del Capítulo XV. Obras y alquileres, 631.834 pesetas.

Por idem id. del Capítulo XVI, XVII v XVIII; Ordenes militares, etc., 79,274

Por idem del Capitulo XX. Construcción y reparación de templos, 602.267.94

Total: 26.005.206,60 pesetas.

Un servicio policíaco

Es detenida una cuadrilla de ladrones de automóviles

Desde hace tiempo venía teniendo noticias de la Dirección general de que menudeaba la venta de automóviles en circunstancias tales que hacían presumir la existencia de una banda de ladrones dedicada al robo de aquéllos y a venderlos en un precio irrisorio. El perspicaz comisario señor Lino, je-

fe de la primera brigada, montó un servicio de vigilancia secundado por los agentes señores Albiach y Morán Illescas. que dió por resultado la detención efectuada de un individuo llamado José Gironde (a) «el Legionario», a quien se le encontraron aj ser registrado dos frasquitos de ácidos para hacer desaparecer la tinta de los escritos y la de los compinches Angel Ponce de León Gil, José Jiménez Guzmán, Basilio García y otro sujeto apodado «el Chileno», Todos ellos se dedicaban a robar «autos» en Andalucía, y a venderlos en Madrid, cambiándoles la matrícula y proporcionando al comprador documentación completa, que habían falsificado. Uno de los «autos» que últimamente habían enajenado se lo colocaron a don José Navaro, dueño de una agencia automovilista establecida en Madrid, calle de San Bernardo 111. Previamente habían colocado en el coche la correspondiente chapa, con la matrícula S. S., 6.275, coincidente con la de un señor que al advertir la suplantación denunció el hecho.

El conflicto chinoiaponés

ZALIANZA CON LOS SOVIETS?

TOKIO. - Comunican de Nankín a la Agencia Rengo que, según una información procedente del partido nacional, se ha decidido, con arreglo a los términos de la paz a que se ha llegado entre Nankín y Cantón, que Tan Chao Yi ocupe la presidencia del Gobierno nacional, en el cual desempeñaría la cartera de Negocios el señor Tchen.

El mariscal Chiang Kai Chek sería comandante en jefe de las fuerzas terrastres, navales y aéreas, y solicitaria la ayuda de la Sociedad de Naciones y de los Estados Unidos, y, por último se realizaría una alianza bajo una u otra forma con los Soviets para el arreglo definitivo de las cuestiones de Manchuria. Acuerdos del Consejo de ministros del

Japón TOKIO.-El Emperador recibió en audiencia especial al ministro de Relaciones Exteriores, barón Shidehara, y luego hubo Consejo de ministros, resolviendo el Gobierno enviar instrucciones a Ginebra para que el delegado japonés Yoshizawa insista en que los cinco puntos señalados por Japón deberían incorporarse a la minuta de la Liga, ya que no a su resolución. Además no se fija fecha para retirada de las fuerzas japonesas de Manchuria, y la Liga debería plenamente reconocer la legalidad del Tratado de 1919. Unanimidad del Consejo frente al Japón

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha rechazado por unanimidad, menos un voto-le del Japón-, el contraproyecto japonés para el arreglo de las diferencias entre dicho pais y

El Consejo ha aprobado por unanimidad, incluso China, menos el voto del Japón, el proyecto de resolución elaborado por el Consejo.

A continuación, el Consejo ha aplazado su reunión hasta el 16 de noviembre

El Sr. Briand, en una intervención fi-

nal, ha hecho resaltar el alto valor moral de la resolución votada por el Consejo, resolución que está en manos del Gobierno japonés, el cual-y el Sr. Briand así lo espera, por lo menos-se adherirá a ella antes de la reunión del Consejo del día 16 de noviembre.

Todo slos miembros del Consejo felicitaron al Sr. Briand por la manera como ha lleado las negociaciones.

Es posible que el Japón se retire de la Sociedad de Naciones

LONDRES.—Comunican de Tokío a la Agencia Reuter:

«En los círculos oficiales, decepcionados por la actitud de la Sociedad de Naciones, no ocultan su resolución de estudiar seriamente la cuestión de la retirada del Japón de la Asamblea de Ginebra.

Se estima que el punto de vista especial del Japón no ha sido atendido debidamente por la Sociedad de Naciones, y que ésta no ha sido fiel a su ideal al abstenerse de insistir sobre el carácter de inviolabilidad de los Tratados.

Se sabe, según noticias de buen origen, que una de las razones por las cuales el Gobierno de Tokio insiste para que China reconozca los compromisos derivados de los Tratados es la determinación que hizo pública el delegado chino durante las recientes negociaciones relativa a la extraterritorialidad, según la cual el Japón abandonaría el ferrocarril del Sur de Manchuria y el territorio de Liaotang, incluso Port Arthur, a cambio del reconocimiento por el Gobierno de Nankín del derecho de los súbditos japoneses de viajar y residir en territorio chino.

El Tratado que es objeto de tantas controversias es el de 1915. China alega que lo firmó obligada, y se niega, en su consecuencia, a reconocerlo.

El Japón ha hecho resaltar que otras potencias habían admitido la validez del Tratado de 1915."

NO SE DEVUELVEN LOS ORICINA-LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

La huelga de los ferroviarios andaluces

El ministro de Fomento dice que continúa la tendencia a la normalidad

dèra no

edvertir

a ancha

mgo de

adseri-

garantia

10 está

ton; to-

aciones,

aso

5 a 7

e Siles

HILL

El ministro, Sr. Albornoz, recibió a los periodistas, dándoles los siguientes informes sobre la huelga ferroviaria. Continua la tendencia a la normalidad, entrando lentamente los obreros al trabajo. En Málaga se espera que entren todos los empleados de oficinas. En Sevilla, el gobernador civil ha comunicado que ha autorizado para esta noche una reunión de ferroviarios, y que cree que va gahando terreno entre los huelguistas la idea de entrar al trabajo.

-La característica-dijo el señor Al bornoz es la circulación de trenes expresos; además del que circula entre Córdoba y Málaga, circulará el expreso entre San Jerónimo, Sevilla y Cádiz. La nota mas interesante, a juicio del ministro, es la circulación de mercancias: ayer circularon siete, entre Granada y Bobadilla, y hoy lo harán otros tantos. La parte de gran velocidad en Granada funciona normalmente, y se espera que hoy quede resuelta la de pequeña velocidad.

Por último, dijo el Sr. Albornoz que en Córdoba circularía hoy un mercancias entre esa capital y Almorchón, que es la llave con la linea de Badajoz.

En la provincia de Córdoba

CORDOBA.—La huelga continua en el mismo estado, en lo que afecta a la parte obrera, que confía en la intervención del Gobierno para reanudar el trabajo.

El gobernador ha recibido una comunitación del Sindicato de ferroviarios de Puentegenil, en la que ofrecen los obretos reintegrarse al trabajo tan pronto se birezca una solución. También ha recibi-No un telegrama del director general de

los Ferrocarriles Andaluces, indicando que desde hoy circulará con normalidad el expreso de Málaga a Córdoba.

Se reanuda el servicio de los expresos de Málaga

MALAGA. Se ha reanudado el servicio de los expresos de Málaga. Esta mañana llegó por primera vez, desde la huelga, conduciendo muchos viajeros, entre ellos los diputados Sres. Jiménez Martínez y Jiménez Baeza.

Los periódicos se han repartido normal-

La Policía ha detenido a dos huelguistas que esta mañana se situaron delante de las oficinas centrales, anotando los nombres de los que entraron al trabajo.

En la sección de Linares

LINARES.-La huelga continúa aquí igual que el primer día, sin que se haya reintegrado al trabajo el personal. Circula únicamente el tren correo, conducido por el alto personal de la Empresa y por militares.

Unos desconocidos colocaron piedras en la aguja de entrada, que fueron retiradas por los soldados de vigilancia. Estos hicieron tres disparos contra los individuos sospechosos, que emprendieron la

Los huelguistas megan su participación en el hecho y condenan los actos de sabotaje, manteniéndose en actitud correcta, esperando la solución del conflicto.

A SANCTON CONTRACTOR ON THE PART THE PA

NO SE DEVUELVEN LOS ORI-CINALES NI SE MANTIENE CO-RRESPONDENDIA ACERCA DE ELLOS

La aplicación de la ley l de Defensa de la República

Una circular del ministro de Justicia al presidente del Supremo

Don Fernando de los Ríos converso con los periodistas, a quienes facilitó la circular que el ministro ha publicado como consecuencia de la aplicación de la ley de Defensa de la República. Añadió que el presidente del Supremo y el fiscal de la República han redactado circulares complementarias a la suya dirigidas a los presidentes de las Audiencias territoriales y a los fiscales.

He aquí el texto de la circular:

"Las Cortes Constituyentes, en función soberana, han dictado una ley encaminada a robustecer los medios de Poder del órgano de gobierno, al que las mismas Cortes otorgaron su confianza. Esta ley crea una nueva situación jurídica a los funcionarios de la carrera Judicial y Fiscal, que ruego les sea comunicada. La República, como todo régimen, ha menester de la escrupulosa fidelidad de los guardadores de sus instituciones y leyes; no solicita del funcionario que ha de aplicarla y vgilar por su respecto sometimiento al caprichoso arbitrio individual de tas autoridades supremas sino deseo eucendido de lievar a la práctica el nuevo sentido de la legislación elaborada por la República y actitud vigilante a fin de no permitir su conculcación. Los magistrados, jueces y tiscales cuya posición de conciencia no les permita esta actitud de eficaz y decidido apoyo a la nueva legalidad facilitarían la serena renovación del órgano judicial si espontáneamente solicitasen su separación. En todo caso, este ministerio, velando por lo que concierne a los funcionarios dependientes de él de hacer efectivo el cumplimiento de la ley votada por las Cortes Constituyentes, desea se advierta a las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales para que, a su vez, lo comuniquen a las provinciales y Juzgados, la inmediata sanción de que será objeto toda lenidad o flaqueza en la leal ejecución de la voluntad de las Cortes Constituyentes expresada en la ley de 21 de octubre úl-

De aviación

LA COPA DE ESPAÑA

Según telegrama recibido en el Aero Club, procedente de Cáceres, el tiempo en la población extremeña era «infernal», habiendo derribado varios árbo-El cronometrador calificaba de proe-

za la llegada y el aterrizaje de las avionetas, las cuales remontándose cuanto pudieron, llegaron indemnes a Sevilla. Aterrizaron por el siguiente orden de numeración que llevan los aparatos:

8, 9, 6, 5, 19, 16, 11, 2, 7, 13, 17 y

15. Total doce aparatos.

Se ignora cuando volverán a reanudar la etapa ante la inseguridad del

LAS INUNDACIONES

Ocho niños y dos ancianos salvados por la Guardia civil

El domingo a las once de la noche, la Guardia civil del puesto de las Ventas tuvo noticia de que en las calles de Canillas y Arroyo Calero y Arroyo Abroñigal se habían producido inundaciones que tenían en peligro la vida de varias per-

Inmediatamente, el sargento Teodoro Arribas, el cabo Pedro Robles y los guardias Agustín García, Teodoro Gutiérrez, José Arribas, Dionisio Martín, Dámaso Astudillo, Mauricio Ambrona, Pedro Jareño, Antonio Martín, Graciano Martín, Severiano Jiménez y el corneta Nicolás Gómez acudieron a prestar auxilio a los que lo necesitaban y en una casa encontraron a la anciana de cincuenta y seis años Rafaela Sánchez, que con cuatro ninos estaba a punto de perecer. Al mismo tiempo, y en otra casa contigua, otra mujer, Gumersinda Herrero, de setenta y hecho,

cinco años, se encontraba en situación angustiosa de morir ahogada, porque las aguas subían por momentos de manera alarmante. Con la infeliz mujer había también cuatro niños, en no menos comprometida situación.

La Guardia civil realizó un salvamento verdaderamente heroico, puesto que repetidas veces, hasta ponerlos a todos en salvo, hubo de atravesar el arroyo, que por el caudal de agua que traía era un verdadero río, con serio peligro para ellos mismos. Elógiase la conducta de todos ellos y particularmente del cabo Robles, que, convaleciente de una pulmonía, no dudó en ser de los más arrojados.

Según nos comunicó la Dirección de Incendios, los bomberos acudieron por causas de inundaciones producidas a las calles de Toledo, 79; Margaritas, número 24; San Dimas, 3; paseo de las Delicias, número 145, y Fernando el Católico, nú-

Afortunadamente no pasaron las catástrofes que se temían del hundimiento de algunos cuartos, con el consiguiente desperfecto de mobiliarios.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Bi bhoteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volámenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, siu necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la sol-

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obe-

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

El asalto al Banco de Bilbao, en Barcelona

Presta declaración el jefe de la sucursal del Banco de Bilbao

BARCELONA. - Aute el juez de la Audiencia han prestado declaración el jefe de la Sucursal del Banco de Bilbao y los dependientes de la misma.

También declaró el chófer Vicente Ramade, al que robaron el cauto», con el que los atracadores se escaparon. Todos ellos han coincidido en la versión dada del suceso, sin aportar dato alguno de in-

El chôfer repitió ante el juez que habia reconocido en la fotografía que le enseñaron en la Jefatura de Policía a Ladislao Cusial, como uno de los que le quitaron el coche.

El guardia Ramón Lombera continúa gravísimo en la Clínica de Salud La Alianza. Aún hay esperanzas de salvarle.

Se cree que el asalto lo preparó el checoslovaco Musial

BARCELONA .- Parece que se acentúan los indicios de que uno de los autores del atraco frustrado a la sucursal del Banco de Bilbao sea el checoslovaco La-

Las huellas digitales encontradas en un cristal de la citada sucursal no coinciden con las de Musial; pero, aparte de las categóricas afirmaciones del chófer al que despojaron del automóvil-que ante la fotografía de Musial le ha reconocido como uno de los que le asaltaron, manitestando, además, que aquél fué uno de los que se puso al volante del cocheexiste la impresión de que por la factura del golpe éste estaba preparado por el individuo en cuestión, el cual, cuando fué detenido, preparaba otro semejante contra un Banco de Puigcerdá.

La Policia busca activamente a uno de los cuatro individuos que con Musial se fugaron del «Antonio López», y el que se supone pudiera estar complicado en este-

Información política

EN GOBERNACION

En las primeras horas de la maorugada, el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas conversando con ellos, afablemente, durante unos minutos y dándoles cuentas de las notas más salientes del domingo en España.

Comenzó diciendo que en Málaga, según los informes emitidos por el gebernador, el servició de trenes se había desarrollado normalmente, habiendo eirculado sin novedad dos trenes expresos y dos correos.

En Mahón, los obreros zapateros pensaban declarar la huelga, pero por haber entrado en negociaciones patronos y obreros habían desistido en su propósito de parar los trabajos.

En Jaén había llovido con mucha intensidad, beneficiando al campo hasta el extremo de que la cosecha de aceituna estaba aségurada.

En Melilla la Federación de Dependientes de Comercio habita tomado el acuerdo de aplazar la huelga, hasta tanto que conferenciasen patronos y obreros, por haber llegado ambos, en algunos puntos de las bases, a un acuerdo.

Dijo también el ministro que en Tarragona la huelga había tennmado acordando los obreros reintegrarse al tra-

se ha dado la circunstancia-agregó el señor Casares Qu'roga-de que curante las dos semanas que ha qurado la huelga, no ha nabido que famentar ningún suceso desagradable ni se han practicado detenciones.

Algunos semanarios—siguió diciendo han publicado una esquela de don Jaime Hamando a éste «majestad», y se ies ha impuesto unas multas, así como también a varias sociedades tradicionalistas de Reus.

Por ultimo, dijo el ministro, que en el pueblo de Atanzón (Guadalajara) el Ayuntamiento celebró una reunión tomando, por unanimidad, el acuerdo de asaltar una finca y cometer después diversos desmanes.

La benemérita marchó al sitio mencionado procediendo a la detención del juez y del alcalde, que eran los que ca- se cree en el deber de señalar cuál era pitaneaban el grupo de revoltosos.

Los restantes telegramas de provincias recibidos por ei ministro, daban cuenta de la celebración de múltiples actos políticos, sin que haya surgido en | ellos ningun accidente.

EL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA

En la sesión del martes se pondrá a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre un proyecto de ley reorganizando la piantilla del personal de la Presidencia del Consejo de minis-

También se discutirá orro dictamen de la Comisión de Actas y Responsabilidades proponiendo la validez de la elección del candidato por la circunscripción de Baleares don Francisco Carreras Reura.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro, señor Domingo, recibió a los periodistas, dándoles cuenta 😓 que la señorita Alice B. Gould, de nacionalidad norteamericana, realiza desde hace años investigaciones de carácter histórico en el Archivo general de Simancas, y que encariñada con la localidad desea contribuir a mejorar la enseñanza primaria en ella, para lo que ha ofrecido crear y sostener por su cuenta una escuela de párvulos, bajo la dirección de la Junta de Ampliación de Estudios.

Me interesa destacar y hacer público este caso para señalarlo como ejemplo y ofrecerp úblicamente el reconocimiento de este ministerio por esta obra de cul-

También desde hace días ha ingresado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 10.991 pesetas, que envía desde Montevideo nuestro compatriota don Francisco San Román, para contribuir a la construcción de una escuela en Cames (Pontevedra)

En el Consejo de ministros—añadió -se concedió ya por el ministerio de Hacienda el crédito extraordinario de 300.000 pesetas, pedido por el ministerio de Instrucción pública, con destino a satisfacer, en lo que resta del actua! ejercicio económico, los gastos que se originen por el servicio de matricula gratuita, residencias y subsidios para los alumnos seleccionados en todos los Centros docentes que dependen de este mi-

Naturalmente que esta cantidad es es-

siderablemente en el nuevo presupuesto, con objeto de poder cumplir dentro de los mayores limites la selección, haciendo que desaparezca la desigualdad entre las instituciones de enseñanza.

Agregó el ministro que en las escuelas argentinas hay un libro de texto que se titula «La Tierra». En este libro consta la siguiente afirmación sobre instrucción pública en España: «El nivel de la cultura española-dice-es, en general, inferior al de las principales naciones. Sólo la mitad de los niños asisten a las escuelas, siendo el número de éstas y el de maestros notoriamente escasos. La segunda enseñanza se da en los Institutos oficiales que existen en las capitales de provincias y en colegios particulares, cuya mayoría están dirigidos por las Comunidades religiosas. Las Universidades donde se da la enseñanza superior, han dado algunos hombres de verdadero valor; pero, en general, el carácter de la enseñanza es poco moderno y poco prác-

Inmediatamente que he tenido noticias dee ste texto, ha dispuesto que se transmitan al ministerio de Instrucción pública de la Argentina el detalle de la obra que con respecto a enseñanza ha realizado la República, con objeto de advertir que el esfuerzo realizado en este sentido tiende a que en un plar zo brevisimo desaparezca el analfabetismo, por una parte y que por otra; lleguen a la segunda enseñanza y a la superior cuantos alumnos se hallen con capacidad intelectual para recibirla, y la creación de Institutos y la nueva orientación cultural que se les ha dado evidencien el propósito de extender la segunda enseñanza y dar a ésta la categoría de enseñanza formativa de la personalidad humana. La Universidad, con las reformas recientemente introducidas, y con las que por la nueva ley de Instrucción pública habrá de recibir, se elevará a la altura de su misión.

El ruego que este ministerio dirige al Gobierno de la República Argentina es el de que, advertidos estos hechos, se revise el texto del libro mencionado, y el pasado inmediato de España, en el as- 1 1.º Lectura y aprobación de los Estapecto de la cultura, se añada lo que ya , tutos porque ha de regirse la Federación es su presente y, sobre todo, lo que será por la obra en marcha su porvenir in-

Como contraposición a esta noticia, he de señalar la satisfacción que representa para el ministerio el que el Bureau International de Educatión de Ginebra, que se ha impuesto como misión repartir por todos los ministerios de Instrucción pública aquellas reformas de enseñanza que considera fundamentales. y renovadoras, en un reparto de este mes cursa a todos los países, como reforma digna de mención, la que acaba de redactar este ministerio, que fué aprobado en Consejo de ministros del 29 de septiembre y que se refiere a las normas que habrán de seguirse para la preparación del Magisterio primario.

Dijo fambién el señor Domingo que se ha autorizado al profesor don Elcear Giufra, que por el Consejo Nacional de Administración del Uruguay que se le ha confiado la misión de estudiar en España la organización de los Observatorios meteorológicos y lo relacionado con su funcionamiento, para que realice en estos Institutos los estudios necesarios y pueda realizar todas las investigaciones que considere de eficacia para la misión científica que se le ha confer do.

Por último manifesto que dió posesión de sus cargos a la Junta Nacional de Música creada recientemente.

Por las personas que la componen y por la finalidad artística que esta Junta ha de cumplir, creo que constituye una de las obras más trascendentales realizadas por la República. En Alemania, principalmente, se he reconocido el establecimiento de esta Junta como un gran acierto. Aparte la misión especial que ha de cumplir, y cuyos resultados habrán de verse y aplaudirse en breve, una de las funciones que se le confiará a la Junta será la de una alta inspección en las obras que se realizan en el teatro de la Opera, con objeto de lograr que con la mayor urgencia éstas lleguen a su fin y pueda habilitarse dicho teatro nuevamente.

NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO ACERCA DEL PROBLEMA FERRO-VIARIO

«Ante la nota enviada a los periódicasa y que habrá de ser aumentada con- leos por el Comité Nacional de la Feder

ración de la Industria Ferroviaria interesa hacer constar al ministro de Fomento que en la única entrevista que tuvo con dicho Comité indicó que en el próximo Consejo, que debía celebrarse el día 16, por la mañana, se ocuparía en unión de sus compañeros de Gobierno del problema ferroviario, sin que hayan podido nunca interpretarse sus palabras en sentido de que la solución hubiera de salir aquel mismo día.

Fué el Comité quien, después de entregar una nota con sus peticiones, so. licitó fuesen atendidas antes de la tarde del mismo 16, y, como ya se ha explicado en diferentes ocasiones, la crisis política retrasó la fecha en que el Consejo empezó a tratar el asunto en su

En su estudio persiste el Gobierno con todo empeño, seguro de que encontrará forma de encauzarlo y de hallar una solución transitoria para la mejora de haberes al personal. Ello es motivo preferente de trabajo para el ministro, quien por otra parte, estima debe llegarse a su consecución sin apremios y sin coacciones de ningún género, que podrían ser contraproducentes para el logro de

los anhelos de dicho personal.»

Congreso de la federación Nacional de Obreros de la industria Pesquera

El domingo por la mañana se efectuó. en el domicilio social de la Federación Local de Sindicatos Unicos la sesión inaugural del Congreso constitutivo de la Federación Nacional de Obreros de la Industria Pesquera y sus derivados, afecta a la Confederación Nacional del Tra-

Asistieron treinta delegados de diversas regiones pesqueras, ostentando éstos. además, la representación directa de las localidades que no pudieron enviar co-

El número de representados en este Congreso se eleva a unos veinte mil obreros aproximadamente. Aparte de las proposiciones que presen-

ten los Sindicatos, el orden del día es el

2.º Secciones que han de integrar los

Nacional de la Industria Pesquera y sus

Sindicatos de la Industria. 3.º Población donde ha de residir el

Comité y nombramiento del mismo. 4.º Conveniencia de un periódico organo de la Federación. 5.º (l'lan de reivindicaciones mínimas:

uniifcación de salarios, descanso, contra-

tacion, etc. 6.6 Proposiciones generales.

A las once de la mañana comenzó el Congreso, bajo la presidencia del companero Villaverde, representante de la toruña. En primer lugar se efectuó la confirmación de credenciales, siendo rechazada la representación de Sevilla por ser atecta al partido comunista, que tiene en Sevilla un Comité divisionista de las fuerzas de la Confederacin.

Luego se aprobaron los Estatutos, Ji además, llevar a cabo la labor de capacitación necesaria con objeto de que los trabajadores se perfeccionen para la explotación directa mediante cooperativas de producción, informadas por el espírita de la Confederación Nacional del Trabajo, terminando con los intermediarios en la venta de los productos de la pesca. Se acordó, asimismo, fundar un periódir co, órgano de esta Federación de pesca dores, y se continuó el orden del día.

Por la tarde celebraron también sesión, clasificando las profesiones que han de integrar la Federación y acordando que al Comité NNacional resida en la Coruña. Hoy continuarán las sesiones.

FONTALBA

Por la muerte de la señora marquesa de Fontalba fueron suspendidas ayer do mingo, las fueiones anunciadas en el teatro de dicho nombre.

«Don Juan, buena persona», es un buen plan para este teatro, bien es c'erto que trabajan en él toda la compañía y Manuel González hace una creación del porces del personaje central. Ayer tres veces don Juan y tres veces lleno completo; este don Juan será este año el predilecto del público de Madrid. Hoy dos veces, las 6,30 x 10,30,

La & resulta ELP fiesto, y exho Los huelga tad de del pre Vario ciar a Dura dencial un bale

estaba

arrojar

herida

El d

a la ac

ciliador

diferen

pósito a

den

589

dad. L

atacadi

sidente

al Pak

quearo

eferves han me son los Policía cosa q uso de La a

Los hu

Elsá

alborot

tas lab pedir q lizas, t arrojar tivo in cándos gelio I Por los hue diendo anterio jaban

Pron a los a la plaz los con puerta: los ma tes der Avisad pareja: nes bra

se unie

taban.

ran si haría

El Palacio del presidente del Paraguay es saqueado por la multitud mainta ono

oviaria inte-

tro de Fo-

vista que tu-

que en el

i celebrarse

se ocuparía

de Gobierno,

n que hayan

sus palabras

n hubiera de

pués de en-

eticiones, so-

s de la tar-

ya se ha ex-

ones, la cri-

na en que el

asunto en su

Gobierno con

ie encontrará

allar una so-

nejora de ha-

morivo prefe-

nistro, quien,

be llegarse a

is y sin coac-

que podrian

a el logro de

la indus-

na se efectuó.

la Federación

la sesión inau-

itutivo de la

Obreros de la

erivados, afec-

ional del Tra-

ados de diver-

entando éstos.

directa de las

on enviar co-

tados en este

einte mil obre-

ies que presen-

n del dia es el

n de los Esta-

la Federación

Pesquera y sus

de integrar los

de residir el

periódico or

iones minimas:

scanso, contra-

na comenzó el

icia del compa-

ante de la co

efectuó la con-

siendo recha-

Sevilla por ser

a, que tiene en

sta de las fuer

Estatutos, Si

abor de capaci

to de que los

en para la ex-

e cooperativas

por el espírita nal del Trabatermediarios en s de la pesca dar un periode

ición de pesca rden del día. ambién sesión es que han de acordando que

a en la Coruña,

el mismo.

ASUNCION. Los incidentes políticos han revestido cierto carácter de gravedad. Los estudiantes, después de haber atacado la residencia particular del presidente de la República, se dirigieron al Palacio del Gobierno y, forzando un cordón de tropas lo invadieron y sa-

La guardia abrió entonces el fuegocontra los asaltantes, 12 de los cuales resultaron muertos y 28 heridos.

El presidente ha publicado un manifiesto, deplorando los acontecimientos y exhortando a la población a la calma. Los estudiantes se han declarado en huelga. Se han apoderado de la Facultad de Derecho y han pedido la dimisión del presidente.

varios diputados han decidido renunciar a sus actas en señal de protesta. Durante el ataque al Palacio presi-

dencial, el hijo del presidente se asomó a un balcón para anunciar que su padre estaba ausente y en aquel momento le arrojaron una piedra que le produjo una herida de consideración

El descontento parece que es debido a la actitud, que se juzga demasiado conciliadora, del Gobierno con respecto a las diferencias' surgidas con Bolivia a propósito de El Chaco.

Aprovechándose del actual estado de efervescencia, numerosos comunistas se han mezclado a los estudiantes, y éstos son los que comenzaron a atacar a la Policía y los que invadieron el Palacio, cosa que obligó a la guardia a hacer uso de sus ametralladoras.

La agitación social en España

Los huelguistas labriegos de Cetate insultan v apedrean a la Guardia civil

El sabado se registraron en Getafe unos alborotos, que tuvieron dolorosas consecuencias. La noche anterior los huelguis- denunciaba, 389. tas labriegos de Cetafe trataron de im pedir que saliera para Madrid, con hortalizas, una camioneta, llegando algunos a atrojar piedras al vehículo. Con este motivo intervino la Guardia civil, practicándose la detención del huelguista Rogelio Rubio.

Por la mañana, las mujeres de los huelguistas recorrieron el pueblo, pidiendo la libertad del detenido la noche anterior y coaccionando a cuantos trabajaban para que abandonaran la labor y se unieran a la manifestación que proyec-LURANTE EL VERANOS STAARUU

Pronto se reunió el público, siguiendo a les manifestantes, que se dirigieron a la plaza del Ayuntamiento, obligando a los comercios del trayecto a cerrar sus puertas. Ya frente a la Casa Consistorial, los mahifestantes prorrumpieron en grites demandando la libertad del detenido. Avisada la Guardia civil, llegaron dos parejas, un sargento y el teniente, quienes trataron de convencer a los más exaltados de la conveniencia de que depusieran su actitud, prometiéndoles que se haría justicia en el incidente de la noche

BURRALDER A MORRIGIN SE

anterior. A pesar de estas prudentes intervenciones, los manifestantes arreciaron en sus protestas, llegando a lanzar piedras contra la Guardia civil, la que se vio obligada a repeler la agresión, haciendo varios disparos y resultando herida de gravedad María Piamonte, que fué trasladada a la Casa de Socorro.

Por la tarde quedó restablecido el orden. No obstante, se enviaron refuerzos de la Guardia civil, en previsión de nuevas alteraciones.

El gobernador civil de Madrid, al recibir a los periodistas, se refirió a los dolorosos sucesos de Getafe, haciendo un relato de los mismos, que no difiere en lo esencial de lo que dejamos consignado.

Añadió el gobernador que había recibido la visita de unos obreros de Getafe, quienes le relataron les heches de manera diferente a la versión oficial, por la que había ordenado que se abriera una información pública para depurar lo ocu-

LA POLICIA DETIENE A UN PRESTA-MISTA

Benigno Sánchez Alonso, empleado de la Compañía del Metropolitano, que vive en la calle de Cristóbal Bordíu, num. 44, denunció en la primera brigada de Investigación criminal que el año 1927 había contratado un préstamo con Pedro Romero de Tejada por 200 pesetas, cantidad por la que tenía, que abonar 300. Benigno abonó a su prestamista varias cantidades, hasta 600 pesetas, de las que no obtuvo ningún recibo, y posteriormente el prestamista le demandó en el Juzgado por débito de 239 pesetas, Benigno resultó condenado al pago y el Juzgado cursó el oficio correspondiente de la retención de haberes a la Compañía, la cual manifestó al empleado que, si no pagaba en quince días, sería suspendido de empleo y sueldo.

Al acudir Benigno a ponerse de acuerdo con el prestamista, éste le manifestó que para retirar los oficios de retención sobre el dinero recibido tenía que darle,

Al tener conocimiento de esta denuneia, el comisario de la primera brigada señor Lino y los agentes señores Quevede y Gándaras hicieron investigaciones y detuvieron a Pedro Romero de Tejada, al que han puesto a disposición del juez de guardia.

UN CHOOUE

En el paseo de Recoletos ocurrió un violento encontronazo entre un camión y un taxi, de la matricula de Madrid, número 14.920.

Parece ser que por la calle de Villanueva bajaba ej taxi, y por no chocar con un camión que venía en dirección contraría hizo un rápido viraje, yéndose a estrellar contra la columna de un tranvía, destrozándose completamente el taxi. Dentro de este vehículo viajaban doña Angela Molinero, de setenta y dos años, y su criada Petra Suárez Chorniqué, de cuarenta y dos.

A consecuencia del choque, la primera resultó con la rotura del brazo derecho, herida en una mano y conmoción cerebral, y la segunda con contusiones en el dorso lumbar y conmoción cerebral.

Fueron asistidas en la policifnica de l la calle de Tamayo por el médico de guardia señor Rodríguez Ortega.

Según dijeron algunos testigos del suceso, el camión desapareció velozmente al darse cuenta de la importancia del

CRIMEN POR CELOS

Fué asistida en la Casa de Socorro del Centro una mujer, de veintisiete años, llamada Antonia Ruiz, que presentaba una herida incisopunzante, penetrante de tórax, en la región infraescapular izquierda, y otra herida también de la misma naturaleza, en la región mamaria. Ambas heridas son de carácter grave.

Según los informes que hemos podido recoger acerca del suceso, las heridas fueron producidas por Jaime Fernández, montador electricista; natural de Argelia, y domiciliado en la calle de Mesonero Romanos, 16, que escondido en el portal de la casa número 19 de la calle de la Abada, donde ella vivía, la sorprendió asestándola dos puñaladas y dejándola clavada el arma salió huyendo, mientras algunos transenntes recogian a la herida, llevándola en un coche hasta la Casa de Socorro.

Parece que el crimen fué motivado por los celos, pues entre ecos existieron relaciones amorosas, que al presente no eran muy cordiales.

El agresor se presentó espontáneamente en la Carcei Modeio poco después, desde donde fue puesto a la disposición del juzgado de guardia, que ordenó su traslado inmediato a los calabozos del Centro.

caballos

«Panamá» triunfa en el Critérium Nacional

La importante prueba reservada a los potros de dos años fué poderoso acicate para que los entusiastas de este deporte acudieran el domingo al hipódromo de la Castellana, arrostrando todas las incomodidades que otrecia el tiempo.

Los resultados de las cinco carreras fueron los siguientes:

Premio Eviva L'Italia.-2.800 metros (vallas).—Primero, «Le Voal», de Gui-Ilermo Jack (propietario); segundo, «Caen vez de 239 pesetas, por las que le pitolina», de J. Ponce de León (propie-

Apuestas: ganador, 9 pesetas; colocados, 7,50 y 9.

Fremio Billycock.-1.100 meros.-Primero, «Sorrento», de F. Coello (J. Sánchez); segundo, «Ontaneda», de la Yeguada Militar de Jerez (Leforestier). Apuestas: ganador, 14 pesetas; coloca-

dos, 6,50 y 6. Premio Sanlúcar (venta-handicap).— 2.200 metros.—Primero, «Essex Lass», del conde de Ruiz de Castilla (P. Gómez); segundo «Lady Pomdoland», de las señoritas de Carrión (Aroca); tercero, «Zero», de Valero Puevo (Lewis).

Apuestas: ganador, 369 pesetas; colocados, 30, 13,50 y 23,50.

Premio Critérium Nacional. - 1.600 metros.-Primero, «Panamá», de la Dirección de la Cría Caballar (J. Sánchez); segundo, «Agustina de Aragón», de Valero Pueyo (Lewis).

Apuestas: ganador (cuadra), 7,50; colocados, 7 y 18,50. Premio Apa Noy (handicap). - 2.400

metros. - Primero, «La Cachucha», del marqués de Sau Damián (V. Jiménez); segundo, «Bol d'Or», de Valero Pueyo (Lewis).

Apuestas: ganador, 16 pesetas; colocados, 8 y 11,50.

«Sindicate de publicidad».—Barbieri, 8.

Marruecos

Un capitán y tres oficiales, heridos en accidente de automóvil

MELILLA.-Por la noche, después de asistir a las escuelas prácticas de Artillería, verificadas en la cabila de Beni Sidel, regresaban en automóvil a Melilla el capitán de Artillería D Eduardo Lassala, el teniente del mismo Cuerpo don Manuel Chacón, teniente de Infantería D. Manuel García Alvarez y el teniente de Ingenieros D. Constantino Jiménez. cuando al llegar al paso a nivel de Nador volcó el «auto». Los tenientes Chacón y García Alvarez sufrieron la fractura de la clavícula; el capitán Lassala y el teniente Jiménez sólo sufrieron ligeras contusiones.

Los heridos, después de curados, vinieron a la plaza, excepto el Sr. Chacón, que quedó en el hospital de Nador.

En torno a los bienes de la Iglesia

Con intención que no podemos, hoy por hoy, calificar se viene diciendo y repitiendo, hasta en las esferas oficiales, que los bienes y derechos que fueron propiedad de la Iglesia y de las Comunidades religiosas, comprendidos en las leyes desamortizadoras, alcanzan un valor aproximado a la suma de «quintentos millones» de pesetas. Y dando por buena semejante valoración, razón sobrada tiene el señor De los Rios al afirmar que el Estado español na pagado por atenciones de Culto y Clero bastantes veces, ya, el valor de los bienes desamorti-

Hechas tales anrmaciones con carácter oficial, no ha de extrañarnos que cierto sector de la opinión española, por fortuna más visible que numeroso, considere cual cosa sencillisima, la descatolización oficial de España que es en suma lo que representa la separación de la Iglesia y ef Estado.

Confiamos en que el buen sentido triunfará al fin. Y volviendo a la valoración de los bienes que fueron propiedad de la Iglesia, brindamos a miestros más entusiastas demagogos el siguiente botón de muestra, hastante más elocuente que cuantos inventarios oficiales tengan consultados el Gobierno y las Cortes espa-

En término municipal de Santafé-histórica ciudad de la provincia de Granada, distante de la capital ocho o diez kilómetros, a lo sumo-la Congregación de San Felipe de Neri poseía, entre otros bienes, una finca rústica, tierra de riego y diez y seis marjales de cabida o extensión, sita en el Pago del Salado y denominada «Haza del Sombrerete».

Comprendida en la desamortización, fué adjudicada al Estado por un valor de CUATROCIENTOS reales de vellón, asignándosele como renta anual la enorme cantidad de CUATRO reales y unos cuantos «maravedises».

El actual ministro de Gracia y Justicia que ha vivido algún tiempo en la bella ciudad del Genil, tendrá, seguramente, amigos en Santafé y no le sera muy difícil comprobar la exactitud de esta historia. La finca en cuestión, 10,30, Gran función de circo.

cuantas veces el Estado la puso en arrendamiento, tuvo licitadores, por docenas, que superaron la renta asignada por laperitación oficial.

El año de 1895, concretando hechos y fechas, el vecino de Santafé que la labraba pagaba por arrendamiento la suma de CIENTO CINCUENTA pesetas anuales. Y reorganizando el servicio de Administración de bienes del Estado por el minicio de Hacienda señor Navarro Reverter, el mismo año 1895, o en los comienzos del siguiente, fué vendida en publica subasta en la cantidad de CUA-TRO MIL QUINIENTAS pesetas.

¡ Sería curioso conocer lo que el Estado español ha pagado a la Congregación de San Felipe de Neri a cuenta de esa finca que, adjudicada por un valor irrisorio, fué vendida en la no despreciable cantidad citada!

Y este pequeño botón de maestra que brindo a la consideración de las Constituventes de 1931 y a nuestra, flamante demagogía no lo debo a inspiraciones extrañas. Como administrador de bienes y derechos del Estado del partido judicial de Santafé, intervine en el arrendamiento y subasta para la venta de la mencionada finca, Y, afortunadamente, el curso de los años no ha hecho efecto, aun, en mi memoria.

Angel FUENTES

4個國際監測與監察監察部隊所以所屬於於明明的明明日前的計劃2021日

Anunciando en este periódico verá usted la utilidad

que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFI-CIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Espectáculos

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La cur-

COMEDIA .- A las 10,15, Mi padre. CALDERON .- A las 6, Concierto por a Filarmónica. A las 10.a0. La mala ley. FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.

ZARZUELA.- A las 6,30, La pluma verde. A las 10,30, Los hijos artificiales. ESLAVA.-A ias 6,15 y 10,30, Gran compañía de variedades.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El peligro rosa.

VICTORIA-A las 6,45 y 10,45, Cock-ALKAZAR, A las 7 y a las 11, La

culpa es de Calderón. MUNOZ SECA .- A las 6.30 v 10.30. Una gran señora.

PAVON .- A las 6,30. Me acuesto a las ocho. A las 10,30, Por si las moscas.

ROMEA. -A las 6,50 y 10,30, La niña de la mancha.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Rosa de Madrid. A las 10,30, La vida es sueño.

.MARAVILLAS.—A las 6.30. Los ojos con que me miras y La carne flaca. A las

10,30, El as de copas. CIRCO DE PRICE.-A las 6,30, gran festival organizado por la revista «Pichi». En honor de los niños actuarán Nena Mendy y Pamperita Argentina; los ga-

llos, las focas y todo el programa. A las

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W .- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ameralladoras y municiones.-Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipázcoa-España); fábrica de cartuchos metalicos de Birmingham; fábrica de casones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea | y Bynsford.-Buques de guerra construídos en los astilleres de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; ·Almirante Grau y · Coronel Bolognesi, cruceros tipo · Scout, clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para e. Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierne chilene (comprade por el Gobierne inglés). Cambiado de nombre, se llama . Triumph. Por el Gobierno inglés: . Natal., cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sen finel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; Domidion, buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 câballos, ·Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» Empress of China. y Empress of Japon., 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupue de distintas clases.

ia», es un buen ien es c'erto la compañía una creación er tres veces no completo; o el predilecto dos veces, &

ra marquesa de

idas ayer do-

inciadas en el

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjio.

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

l'róxima salida el 18 de diciembre.

Linea del Mediterraneo Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de diciembre.

Linea del Mediterráneo a Nueva-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de diciembre.

Linea del Mediteráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de diciembre.

Carreteras para turistas | Madrid lómetros.

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.

Madrid-Toledo, 69 kilómetros. Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 ki

Madrid-Malaga (por Granada), 564 k! Madrid-Granada (por Jaén), 436 kiló-

Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilo-

Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kiló-Madrid-Cartagena (por Ocafia), 488 ki-

Madrid-Alicante (por Albacete), 417 ki

Madrid-Valencia (por Tarancon), 350 Rilometros.

Madrid-Barcelona (por Alcaniz). 629 Ki-

Madrid-Barcelona (por Zarago: 625 kilómetros. Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kiló-Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 ki-

Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kill-Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 ki-

Madrid-Santander (por Valladolid). 442 kilómetros. Madrid-Santander (por Aranda), 393 kl-Madrid-Bilbao (por Aranda) 393 kilô-

Madrid-Irún (por Soria), 496 kilome-Madrid-Irun (por Valladolid), 558 kilo-

IMPRENTA :: LITOGRAFIA : RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-MACION EN: ARTICULOS DE DIBULO EN: CAJAS PARA DOGU-MENTOS E-E CARNETS E-E CINTAE PARM MAQUINAS, PRO.

BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.- Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELEÑA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compre y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VEGUILLAS JULIAN

LEGANITOS. I

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Telétono número 51.836

COMPRAYVENTA

Alhajas - Ropas - Electos -- Muebles -- Maquinas de escribir -- Escopetas -- Plannias -- Alfombras -- Objetos antiguos y ae arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria v Galíndez

COMPRAY VENTA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

AREHAL, 24

Teléfono 10.J65

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPANOL PARA EXTRANIEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·

- SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio!

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA. SOLICITÉ EL CATALOGO GENERAL GRATUITO

DIARIO DE LA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES la Lana cuarta: TREINTA CENTIMOS linea. En la tercera: SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAROLES Noticias y artículos industriales En segunda o jercera plana UNA PESETA CINCUENTA CEN-TIMOS

Noticias, arifeulos financieres gomunisades, precisi den-

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSUTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera ne cesidad en este extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficies en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adseritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva chinica o CONSULTORIO MEDICO este montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clinico de San Carlos

Enfermedades de la Intancia, de 4 a

Dr. Enrique Jaso Médico de la Inclusa

Cirugia general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo

del Hospital Clínico de San Garlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7 Dr. Eduardo Montilla y Pétez de Silea

Enfermedades de la Piel, Stills y Vanéras, de 7 a 8 Dr. Miguel Salinas dol Hospital de San Juan de Dice

SE VISITA A DOMIGILIE

unieron a la ent. a pregui merecido Maura e El pre ferencia muy disc El Sr. Maura d

injusto &

al ha col

como su

Don A

pensar q su progr Don I elogio q A juic Maura h: derecha. aesde lue El Sr. or que Sr. Nicol do, y D que, des el discurs Aparte a entend

gue cont del cargo diputació porque el tumbrade Boportar menos in Yo, q pluma pe

viario, a

la solucia

El Sr. rencia qu

tro emba

Ayala, d

do de la

gar ahora Anción. la valia una com mente cr sentación ta mal 1 cortas; d Paña tar El mini

Termin diez de la a conver ciéndoles había res ierencia Va que e la situac En efe to a los WEL C

to al ex Comen ciendae 1

to actua por base dió a co

feciente